

ALBA DE NÓS. PASADO Y PRESENTE DE LAS REIVINDICACIONES SOCIOLINGÜÍSTICAS DE MARTÍN SARMIENTO

ANA RODRÍGUEZ BARREIRO
*Universidade de Santiago de Compostela
Campus de Lugo*

Con motivo de la proximidad del *Día das Letras Galegas*, dedicado en 2002 a la figura insigne de Fr. Martín Sarmiento, el diario *La Voz de Galicia* publicaba el 9 de mayo de este año un suplemento especial que subrayaba desde sus comienzos, con una breve introducción titulada «Alba de nós», la significación del homenajeado en el tránsito de los *Séculos Escuros* al *Rexurdimento* de la cultura y las letras gallegas:

Con el remata a noite dos *Séculos Escuros* na cultura do país. Coa súa teimuda defensa de Galicia, coa súa inmensa erudición e co seu labor de investigación, Sarmiento trae a luz que escorrenta as tebras, fai xurdir a conciencia de ser e sentirse galego [...]. Coa súa autoridade intelectual, Frei Martín Sarmiento botou os alicerces da Galicia contemporánea. Con el rompe a luz primeira dos nosos días ([Redacción de *La Voz de Galicia?*] 2002: 1).

Nos proponemos aquí, pues, repasar lo que de *alba* hay en el intento de Sarmiento por dignificar el idioma gallego, combatiendo viejos prejuicios y autooidios y reclamando una extensión de los usos sociales de la lengua a la esfera de lo público, concretamente a los ámbitos de la enseñanza, la Iglesia y la administración. Partiremos para ello de una necesaria aproximación a la vida de Fr. Martín, así como a los avatares políticos de la España de los primeros Borbones, circunstancias ambas que creemos pueden ayudar a explicar, aunque no justifiquen por sí solas, algunas de las premisas básicas del ideario lingüístico sarmentiano. No será difícil, finalmente, advertir, a la luz

de determinados hechos recientes,¹ la vigencia de unas reivindicaciones que, casi tres siglos después de su inicial formulación, todavía no han alcanzado total cumplimiento.

1. PARA UNA BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE SARMIENTO²

Pedro José García Balboa, Perucho en el seno de su familia, Martín Sarmiento para la historia de la lengua y literatura gallegas, nació en Villafranca del Bierzo, provincia de León, el 9 de marzo de 1695. Hijo de padres gallegos³ –Alonso García Gosende era natural de Ceredo (Pontevedra) y su esposa, Clara Balboa Sarmiento, de Samos (Lugo)–, Fr. Martín viene al mundo en el Bierzo por razones que se dirían, en este caso más que en algún otro, ajenas a su voluntad. Los padres se habían trasladado allí, donde habían ido naciendo los primeros hijos del matrimonio, por motivos laborales, ya que Alonso, maestro arquitecto, había sido requerido unos años antes para dirigir en Villafranca las obras de la Colegiata y de la casa de los marqueses de Medina Sidonia, mas, cuando sólo contaba Sarmiento cuatro meses de edad, y nombrado el padre Correo Mayor, regresarán a Galicia para asentarse definitivamente en Pontevedra, ciudad a la que nuestro polígrafo se sentirá ligado hasta el punto de ocultar reiteradamente en sus obras su verdadero lugar de nacimiento (*cf.* Pensado 1997: 183-184).

En Pontevedra, la primera lengua del niño Pedro José es el gallego, según él mismo se encarga de señalar en diversas oportunidades («sólo he mamado la lengua gallega, que con ocasión de venir a tomar el santo hábito, olvidé casi del todo, y me di a la lengua castellana»; Sarmiento 1998b[1766]: § 3),⁴ y tal y como se desprende de la transcripción ocasional de sus propias conversaciones infantiles (Sarmiento 1998c[1769]: § 134 o § 480). El gallego parece seguir siendo, además, la lengua

¹ Los tres acontecimientos puntuales con los que ejemplificaremos, en §§ 3.1, 3.2 y 3.3, la actualidad de las reivindicaciones de Sarmiento no quieren ser más que una fugaz referencia al *presente* que figura en el subtítulo de este trabajo («Pasado y *presente* de las reivindicaciones sociolingüísticas de Martín Sarmiento»). En ningún caso, persiguen ofrecer un análisis, ni siquiera somero, de la situación sociolingüística de la Galicia de comienzos del siglo XXI.

² El lector interesado puede encontrar datos biográficos (en general, biobibliográficos) de Martín Sarmiento en recientes y ya abundantes obras: entre otras, Allegue (2001), Axeitos (2002b), Barreiro Barreiro (2002b), Barrio Barrio (2001), Carballo (2002), Carreiro (2000), Casares (2001), García Tato y Suárez Piñeiro (2001) y Rabuñal (2002a).

³ Sobre los ascendientes de Sarmiento, *cf.* Crespo del Pozo (1995[1972]), García Yebra (1997) y Rodríguez Fraiz (1995[1972]).

⁴ Aquí y en adelante, suprimimos de las citas de Sarmiento las aclaraciones parentéticas, los asteriscos, las cruces y las cursivas que, presentes en las ediciones críticas que manejamos, no sean imprescindibles para

habitual de su familia años después: es la que utilizan sus sobrinos en la conversación ordinaria (Sarmiento 1998b [1766]: § 364) y la que escoge su cuñada Magdalena para dirigirle una de las escasas cartas que, escritas en gallego, han llegado hasta nosotros desde los *Séculos Escuros* (*cf.* Rodríguez Montederramo 1998).

La primera relación sería del niño con el castellano debió de producirse, pues, en el momento de su escolarización, inicialmente en el Colegio de la Compañía de Jesús de Pontevedra, donde aprende a leer, escribir y contar, y más tarde en el benedictino monasterio de San Salvador de Lérez, en el que estudiará Artes entre 1702 y 1709. Sabemos que fue maestro de Pedro José el jesuita Alberto de Cela, quien, «*converso ó castelán*» (Pensado 1997: 185; cursiva del autor) y «*agresivo para a lingua de seus pais*» (*ibid.*), le castigaría más de una vez por expresarse, dentro del dominio formal de la enseñanza, en una *lengua B* que, como tal, se quería relegada a los usos informales del idioma. Las denuncias al antipedagógico sistema de impartir las primeras letras en una lengua que el alumno no conoce se suceden prácticamente sin interrupción en la obra de Sarmiento:

En la explicación de una voz extraña a un idioma, no deben entrar otras voces extrañas, que necesiten de explicación, sólo han de entrar las voces vulgarísimas, triviales y que entiendan todos. Lo demás es querer explicar *ignotum per ignotius*. El gallego no necesita de lengua extraña para explicarse y para explicar todos sus conceptos (Sarmiento 1998c[1769]: § 19),

y descansan, como tan bien ha señalado el Prof. Mariño Paz (1993: 88), «sobre unha base de experiencias persoais» a las que el propio Fr. Martín alude, siquiera indirectamente, en alguna ocasión (*v. gr.* Sarmiento 1984[1768]: § 215 y 1998c[1769]: § 186). Téngase en cuenta, sin embargo, que no todos los profesores dejarán idéntica huella en la personalidad intelectual y lingüística de Sarmiento y que, al lado del P. Alberto de Cela, pero ejerciendo una influencia diametralmente opuesta, hay que situar al ilustre Benito Jerónimo Feijoo, con quien tal vez coincidiera ya nuestro autor en el monasterio de Lérez, y quien seguramente le inculcaría un mayor respeto por la lengua y la cultura del país.

En mayo de 1710, con sólo quince años, Pedro José abandona Pontevedra y parte hacia Madrid, donde ingresa como novicio en el convento benedictino de San Martín, de cuyo patrón debió de tomar el nombre, y donde profesa un año después, en

la adecuada interpretación de los textos. Respetamos rigurosamente, sin embargo, la ortografía y la puntuación, que en muchos casos resultarán, por ello, extrañas al castellano actual.

mayo de 1711. En Madrid, la lengua seguirá siendo, de algún modo, motivo de padecimientos para el joven Sarmiento, que ve ahora cómo sus compañeros hacen burla de su acento gallego y de su incapacidad para pronunciar el sonido fricativo velar sordo del castellano, sonido que, ajeno a la fonética gallega, la cual conoce, en cambio, una unidad fricativa palatal sorda, realizaba Fr. Martín como oclusivo / relajado velar sonoro (*gueada*). Pero el muchacho, lejos de guardar silencio y de abandonarse al autooidio, desafía a sus interlocutores con argumentos⁵ que, aunque precientíficos en muchos aspectos, desde un punto de vista sociolingüístico resultan inapelables: es la *verdad* de quien defiende la diversidad lingüística, frente al *error* de quien se mantiene en una reduccionista uniformización; la senda hacia la dignificación del idioma estaba empezando a dibujarse:

Es verdad que los gallegos rústicos no entran bien en algunas pronunciaciones moriscas que hay en la lengua castellana [...]. Tampoco las tres naciones dichas pueden entrar en esas pronunciaciones africanas. Y con todo ninguno se rie de ellos; esa risa está reservada contra los gallegos. Bien es verdad que los gallegos se podrán reír también de los castellanos porque no aciertan con la pronunciación gallega [...]; en especial en las letras *Ge*, *Gi*, *Jota* y *X*. A un castellano, que chasqueaba a un gallego porque no pronunciaba *Geronymo* a lo moruno, sino *Gueronymo* a la griega y a la latina, le dije yo que pronunciase a la gallega estas voces que yo pronuncié antes: *Jorge*, *axênxos*, *San Xenxo*, *alouxares*, *deséjo*, *agergillar*, etc.; y todos se rieron de su ineptitud para pronunciarlas. Hace ya cuarenta y dos años que a otro que quiso reírse de mi [...], le dejé con un palmo de su boca abierta, probándole que, no él, sino los gallegos, pronunciaban mejor la *Ge*, *Gi*, y le cité el *Arte* de Nebrixa [...]. Púsele el *Arte* en la mano, y le di registrado aquel pasaje en que Nebrixa dice que la pronunciación de los castellanos en las sílabas *Ce*, *Ci* y *Ge*, *Gi*, es una corrupción, pues se deben pronunciar uniformemente, como si fuese con *K*, v. g., *Ka*, *Ke*, *Ki*, *Ko*, *Ku*, y la *G* como si tuviese *U* líquescente, *Ga*, *Gue*, *Gui*, *Go*, *Gu*. Los latinos jamás pronunciaron la *G* como *Je*, *Ji*, pues no tenían letras guturales. Los griegos de hoy no pronuncian la voz *angelus* como *anjelos*, sino muy suavemente, como *anguelos* no sonando la *U* [...]. Espero que los gallegos que se hicieren cargo de estos papeles, tendrán bastantes materiales para tapar la boca de los baladrones, que sólo hablan su lengua como papagayos, y que, no como racionales, sino como papagayos chocarreros, se rien de lo que no entienden (Sarmiento 1998c[1769]: §§ 117-120).

Entre 1711 y 1727, Sarmiento alterna su residencia madrileña con estancias en Iratxe (Navarra), donde estudia Artes y Filosofía; Salamanca, ciudad en la que cursa Teología en el Colegio de S. Vicente; Eslonza (León), a cuyo monasterio acude en calidad de pasante; Celorio y Oviedo, enclaves asturianos testigos de su faceta como profesor de Teología y orador –en Oviedo, además, se encuentra con Feijoo, a quien lo

⁵ Dos son las armas con las que, según Monteagudo (1997: 28), y tal y como se observa en la propia cita del *Onomástico* que transcribimos, Sarmiento contraataca a quienes se burlan de su pronunciación de la *j* castellana: a) el tópico según el cual dicha articulación se debía al influjo árabe, y b) el reto a los castellanohablantes para que pronunciaran el sonido gallego correspondiente.

unirá ya para siempre un vínculo de admiración y amistad—; Galicia, adonde acude, por vez primera desde la partida, en 1725; y Toledo, en cuyo archivo catedralicio entra en contacto con la literatura medieval. En cuanto anticipación de sus dos periplos gallegos posteriores, se tiñe de cierto valor simbólico el viaje que Fr. Martín realiza a Galicia en 1725, posiblemente para despedirse de su madre, a la que ya no volverá a ver con vida, y durante el cual, a lo largo de tres meses, visita, entre otras, las localidades de Ribadeo, Mondoñedo, Betanzos, A Coruña, Santiago, Pontevedra, Tui y Ourense. Sarmiento reabre, pues, el diálogo con la naturaleza, las gentes, y la lengua gallega, si bien no manifiesta todavía una particular inclinación hacia el estudio científico del idioma materno (Sarmiento 1998b[1766]: § 6).

De vuelta en Madrid, 1728 es «el primero de sus largos años de sosiego» (Pensado 1995[1972]: 26), únicamente interrumpidos ya para regresar transitoriamente a Galicia en 1745-1746 (nueve meses de viaje) y 1754-1755 (más de dieciocho meses). En Galicia, Sarmiento se entrega sin descanso a la recogida de las más diversas voces gallegas, al tiempo que anota en su cuaderno multitud de consideraciones botánicas, arqueológicas, geográficas, históricas, numismáticas... ¿Sus fuentes? El pueblo, con sus ocupaciones cotidianas, sus tradiciones y su cultura de transmisión oral, y los archivos de los monasterios de Samos, Lérez, Celanova, San Martín Pinario, etc.; así lo narra él en el *Onomástico*:

El año de 45 pasé a divertirme a Galicia, y hice la misma jornada el año de 54. En el tiempo que me detuve en aquel reino procuré recapacitar lo poco que había mamado de la lengua gallega, y hice especial estudio de recoger y escribir todas cuantas voces oía hablar a los rústicos, y muchas latinas y gallegas, que por acaso leía en algunos instrumentos antiguos. En especial era mi principal estudio en recoger las voces pertenecientes a la Historia Natural en toda su extensión [...]. Añadiendo a lo dicho las voces geográficas [...]. Y con razón admirán los que vienen a ella la prodigiosa colección que en tan poco tiempo hice, y ésto siendo así que todo lo cogí por mis manos y todo lo escribí con mis dedos; y en cuanto a pescados y mariscos todos los probé con mis dientes y con abundancia (Sarmiento 1998c[1769]: §§ 189-190).

En su retiro madrileño, «fecundado de infinitas voces gallegas» (Sarmiento 1998b[1766]: § 8), el fraile se rinde finalmente ante la realidad de la nación amada y llega a exclamar que «nada vexo, nada apalpo, nada leo, nada escribo, que non teña á vista a Galiza» (carta a su hermano Francisco Javier datada en 1759; *apud* Barreiro Barreiro 2002a: 91, que traduce al gallego las palabras de Sarmiento). Concibe

entonces, aunque nunca los dará a la imprenta,⁶ algunos de sus títulos más destacados: *Coloquio de 24 gallegos rústicos*, *Colección de voces y frases gallegas*, *Catálogo de voces y frases de la lengua gallega*, *Sobre el origen de la lengua gallega y sobre la paleografía española*, *El porque sí y porque no del Padre Martín Sarmiento*, *Elementos etimológicos según el método de Euclides*, *Obra de 660 pliegos*, *Tratado de la educación de la juventud*, *Onomástico etimológico de la lengua gallega*, *Discurso apologetico por el arte de rastrear las más oportunas etimologías de las voces vulgares*, etc. Bien en la única compañía de los más de siete mil volúmenes que albergaba su biblioteca, bien rodeado de influyentes personajes de la Corte, de políticos, clérigos o escritores, que acudían a su celda buscando conversación y asesoramiento, Fr. Martín ya no retirará nunca su decidida apuesta por Galicia y por lo gallego; como afirma Mariño Paz (1993: 89), «teño para min que a conversión de Frei Martín veu precedida de algo así como a revelación de San Paulo. Desque caeu do cabalo o compromiso do Padre Sarmiento co galego foi definitivo».

El 7 de diciembre de 1772, a los setenta y siete años de edad, muere en su convento de San Martín de Madrid Pedro José García Balboa. Con él había comenzado el *alba* de la restauración lingüística y cultural en Galicia. Merecía, por tanto, un lugar destacado en otra *alba* destacada, el *Alba de Groria* de Castelao (1999[1948]), quien no dudará en incluir a Sarmiento en la *Santa Compañía de inmortales galegos*.

2. LA POLÍTICA CENTRALIZADORA DE LOS PRIMEROS BORBONES⁷

Muerto Carlos II, último de los Austrias, sin descendencia, en el año 1700 se desencadena en España la Guerra de Sucesión, que llevará al trono a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia y monarca bajo el nombre de Felipe V (1700-1746). Dos soberanos más,⁸ ambos hijos del anterior, completan la nómina de los Borbones reinantes durante la vida de Martín Sarmiento: Fernando VI (1746-1759) y Carlos III (1759-1788), verdadero representante del despotismo ilustrado. Comienza así un período de fuerte y calculada uniformización que, tal y como declaraba Felipe V en el

⁶ Sobre la aversión a publicar de Sarmiento, así como sobre otros rasgos afines de su personalidad, *vid.*, por ejemplo, Axeitos (2002a), Lires (1998: § 1.2), Mariño Paz (2002), Rabuñal (2002b) y Varela Pombo (2002: cap. 2).

⁷ Para una aproximación sintética al marco histórico y a la situación lingüística y literaria en Galicia durante el fin de la Edad Media y los *Séculos Escuros*, consultense, entre otros, Monteagudo (1999), Pérez Pascual y Reboleiro González (1987), Tarrío Varela (1994) y Vilavedra (1999).

Decreto de Nueva Planta de 1707, perseguía «reducir todos mis reynos de España a la uniformidad de unas mismas leyes, usos, costumbres i tribunales, governándose igualmente todos por las leyes de Castilla» (*apud* García Negro 1991: 210).

En Galicia, la nueva situación política no supone, sin embargo, más que la consolidación de unos procedimientos asimilistas que, *de facto*, venían observándose desde que los Reyes Católicos habían iniciado lo que el historiador Jerónimo Zurita, en denominación tantas veces citada, calificaba ya en el siglo XVI de «doma y castración de Galicia», proceso éste mediante el cual Isabel y Fernando respondían al apoyo que la mayoría de la nobleza laica gallega había manifestado, en el conflicto sucesorio surgido tras la muerte de Enrique IV de Castilla, a Juana *la Beltraneja*, cuya filiación real ponían algunos en duda, frente a Isabel *la Católica*, hermana del soberano fallecido. No era, con todo, la primera vez que la aristocracia gallega se inclinaba por un bando que, con el tiempo, había de resultar vencido. También en la segunda mitad del siglo XIV, durante la guerra civil entre Pedro I y Enrique II de Trastámara, hijos –legítimo el primero y bastardo el segundo– de Alfonso XI, los nobles gallegos se habían puesto del lado del finalmente derrotado Pedro I, hecho que provocaría que, tras su entronización, Enrique II desterrase a los «infieles» y los sustituyese por aristócratas foráneos de los que sí había recibido ayuda en la lucha. En fin, «que Galicia –nos dice Anxo Tarrío (1994: 72)– apostou sempre ó revés nas encrucilladas históricas de entón».

Los siglos XV y XVI constituyen, pues, la primera etapa de los *Séculos Escuros*, en la que es posible distinguir dos bloques sociales con comportamientos lingüísticos diferenciados (Monteagudo 1999: § IV.1): una mayoría de población autóctona, que, independientemente de la clase social a la que pertenezca, usa el gallego y desconoce el castellano, y una minoría de jerarcas forasteros, que habla y escribe exclusivamente en castellano e ignora el gallego. El primero de estos sectores, sin embargo, se desdobra en dos en la segunda fase de los *Séculos Escuros* (siglos XVII-XVIII), de modo que, si bien las clases medias y bajas autóctonas mantienen su monolingüismo en gallego, la nobleza del país se asimila a las élites dominantes venidas de fuera y se instala en un bilingüismo diglósico que, en algunos casos, acabará por desembocar en un monolingüismo en español. Sarmiento, que asiste como testigo de excepción a este desplazamiento lingüístico y que conoce bien la historia reciente que lo ha motivado, no

⁸ En realidad, tres, pues Luis I reina, por abdicación de su padre, Felipe V, varios meses de 1724. Muere, sin embargo, ese mismo año y Felipe V ha de hacerse cargo nuevamente de la Corona.

dejará de señalar que la desaparición del gallego de los textos escritos se había debido, en efecto, a factores exógenos, y no a la propia evolución del idioma patrio:

No pocas veces he pensado en cual ha sido la causa de que en Galicia se haya introducido el uso o abuso de escribir en castellano, lo que antes escribía, o en latín, o en gallego [...]. No habiendo [...] precedido, ni concilio, ni cortes, ni consentimiento uniforme de los gallegos, para actuar, otorgar, comerciar, en lengua castellana, ¿quien lo introdujo? La respuesta está patente: que Galicia llora y llorará siempre. No los gallegos, sino los no-gallegos, que a los principios del siglo XVIº inundaron el Reino de Galicia, no para cultivar sus tierras, sino para hacerse carne y sangre de las mejores, y para cargar con los más pingües empleos, así eclesiásticos como civiles; esos han sido, los que por no saber la lengua gallega, ni por palabra ni por escrito, han introducido la monstruosidad de escribir en castellano, para los que no saben sino el gallego puro (Sarmiento 1998b[1766]: §§ 435-436).

Se comprende ahora que la llegada al poder de la dinastía borbónica no haya alterado demasiado los usos lingüísticos en Galicia. Pero veamos, con todo, cómo los ha ratificado. A los Decretos de Nueva Planta, a los que nos hemos referido con anterioridad, se irán sumando a lo largo del siglo XVIII diversos acontecimientos que, de uno u otro modo, propician el auge del castellano y/o restringen la utilización de las lenguas nacionales al campo de la mera conversación privada; citemos, por orden cronológico, los siguientes:

a) La fundación, en 1713, de la Real Academia de la Lengua Española, que publicará progresivamente un *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), una *Ortografía* (1741) y una *Gramática* (1771), y que, «creada y sostenida por el Estado [...], en países como Francia y España en los que la lengua «principal» y oficial coexistía con las lenguas "regionales", [...] significaba el espaldarazo oficial a la unificación lingüística» (Siguan 1992: 111).

b) La expulsión, en 1767, de los jesuitas, defensores a ultranza del empleo del latín como lengua vehicular de la enseñanza secundaria, nivel educativo que controlaban hasta aquel momento.

c) La promulgación de la Real Cédula de Aranjuez (23 de junio de 1768), en la que Carlos III suscribe la que algunos (v. gr., García Negro 1991) han considerado primera declaración del español como lengua oficial del Estado. En su disposición VII se lee textualmente:

Finalmente mando, que la enseñanza de primeras Letras, Latinidad y Retórica se haga en Lengua Castellana generalmente, donde quiera que no se practique, cuidando de su cumplimiento las Audiencias y Justicias respectivas, recomendándose también por el mi Consejo á los Diocesanos, Universidades, y Superiores Regulares para su exacta observancia, y diligencia en extender el idioma

general de la Nación para su mayor armonía, y enlace recíproco (*apud* García Negro 1991: 213-214).

d) La aprobación de los Estatutos del Colegio Académico, que en 1780 establecían que

en todas las escuelas del Reino [se enseñe] a los niños su lengua nativa por la gramática que ha compuesto y publicado la Real Academia de la Lengua; previniendo que a ninguno se admita a estudiar latinidad sin que conste antes estar bien instruido en la gramática española (*apud* Lázaro Carreter 1985[1949]: 189),⁹

lo cual implicaba, por más desatinado que parezca, partir de la base de que el idioma materno de todos los escolares de España era el castellano.

Parece claro que, andado el siglo XVIII, «a opción era dilemática: ou gardar silêncio ou falar o español» (García Negro 1991: 216). Y es precisamente en ese contexto en el que cobra valor el intento de Sarmiento por habilitar una tercera vía para todos cuantos pensaban el mundo desde una lengua distinta de la "oficial": la vía de la afirmación lingüística, de la restitución del idioma a la sociedad que lo había creado, de la presencia real del gallego en la enseñanza, la Iglesia y la administración.

3. LENGUA Y SOCIEDAD EN SARMIENTO

La máxima sarmientiana que abogaba por la necesidad de extender el uso del gallego a ámbitos sociales que le eran desconocidos en el siglo XVIII exigía la demostración previa –o sencillamente paralela– de la idoneidad de dicha lengua para desempeñar las funciones reservadas al latín o, entonces ya sobre todo, al castellano. A ello se debe que el fraile benedictino arremeta reiteradamente en sus páginas contra los diversos estereotipos que situaban al idioma gallego por debajo del español, y que se proponga como objetivo explícito, al menos en alguna de sus obras, el de agudizar la conciencia lingüística de una comunidad aletargada:

Mi intento [...] es proponer a los gallegos [...] que hagan más aprecio de la lengua que han mamado. No digo que puestos en Castilla hablen gallego, sino que no hagan estudio de olvidar su idioma por contemplar a los castellanos. Deben

⁹ Lázaro Carreter (1985[1949]), y después de él otros muchos autores, se refieren a este texto como Real Orden de 22 de diciembre de 1780. García Folgado (en prensa) ha puesto de manifiesto, sin embargo, que no se trata sino de los mencionados Estatutos del Colegio Académico. Vaya desde aquí nuestro agradecimiento a M^a José García Folgado, que muy amablemente nos facilitó privilegiada información al respecto.

sacudirse, y con aire, de aquellos idiotas y mentecatos, que si oyen hablar castellano a algún gallego, y se les escapa alguna voz, frase, pronunciación y acento de Galicia, sueltan la carcajada de risa borriqueña (Sarmiento 1998c[1769]: § 23);

el fin principalísimo de estos papeles es despertar a los gallegos del letargo en que han vivido hasta aquí, tocante a su propio idioma. Y advertirles de la tiranía que se ejecuta con su juventud, haciéndoles estudiar el latín por medio de una lengua extraña, que no entienden, y obligándoles a que olviden la que han mamado (Sarmiento 1998c[1769]: § 269).

La tentativa de ennoblecimiento idiomático que lleva a cabo Fr. Martín se fundamenta básicamente en la defensa de los siguientes principios:

a) La heterogeneidad de lenguas no justifica la creación de un idioma universal, premisa que aparta al polígrafo berciano de numerosos autores europeos de su época.¹⁰ Téngase en cuenta, con todo, que, si bien Sarmiento se opone a la elaboración de un código lingüístico común a toda la especie humana, no lo hace en el convencimiento de que dicho código resulte innecesario o perjudicial, sino porque, en la práctica, le parece inviable alcanzar esa pretendida universalidad:

A la lengua universal lauento yo *inter chimaeras scientiarum*. Es quimera que todas las naciones del mundo puedan concordar en pronunciar tales y tales letras de un mismo modo. Aun dentro de una misma nación sucede esto entre diferentes territorios. A diez leguas que disten entre sí esos países, aun usando de la misma lengua, no concuerdan en la pronunciación (Sarmiento 1998b[1766]: § 121).

Fr. Martín, que admite la maldición babólica como origen de la variedad lingüística («Sea ésta o la otra lengua la que habló Noé, es cierto que entonces no había más que una, y que después de la confusión resultaron muchas; pero cuantas y cuales hayan sido éstas jamás se podrá averiguar, si Dios no lo revela»; Sarmiento 1974[1755]: 20), y que considera que, en cierto modo, son superiores los animales a los humanos, pues

tienen su lengua, canto, voz y sonido universal, en todo el universo. Cada especie entiende, y es entendida, de la otra semejante, sin intérprete y sólo por instinto. Al gato en la China llaman *me-au*. Y es evidente que el gato maullará del mismo modo en España y en la China. Lo mismo digo de el rebuzno del borrico, y del *chau, chau* de los gorriones (Sarmiento 1998b[1766]: § 127),

todavía se encuentra lejos de la reivindicación de la diversidad idiomática como indicio más claro de pluralidad cultural; compárense, si no, sus palabras con las que Castelao (1996[1944]: 40) escribiría casi doscientos años después:

¹⁰ Sobre *lengua universal vs. lengua general* en Sarmiento, *vid.* Lázaro Carreter (1985[1949]: §§ 51-52).

Algúns homes –galegos tamén– andan a falaren dun idioma universal, único para toda a nosa especie. Son os mesmos que buscan a perfección baixando pola escada zoolóxica, deica sentiren envexa das formigas e das abellas. Son os mesmos que perderon o anceio de chegaren a ser deuses, e renegan das inquedanzas que produz a sabiduría. Son os mesmos que consideran o mito da Torre de Babel como un castigo [...]. Mais eu dígoles que a variedade de idiomas, coa súa variedade de culturas, é o signo distintivo da nosa especie, o que nos fai superiores aos animaes. Velaí vai a demostración: Un can de Turquía oubeara igual que un can de Dinamarca; un cabalo das Pampas arxentinas rincha igual que un cabalo de Bretaña. ¿E sabedes por que? Porque os probes animaes áinda están no idioma universal...

b) Las variedades lingüísticas que sólo se hablan manifiestan una mayor riqueza de léxico patrimonial que aquéllas que poseen a la vez usos orales y escritos:

[Las] lenguas vivas que sólo se hablan y no se escriben, son más abundantes de voces que las que se escriben y se hablan. La razón es palmaria. Los que escriben una lengua viva son por lo común literatos, y así la escriben y la imprimen sin hacer caso del pueblo [...]. Al contrario los que sólo [hablan] esa misma lengua viva, son por lo común iliteratos y no hacen caso de lo que se imprime, sino de lo que todos hablan. Y de todo ello se infiere que con los literatos se pierden las voces y con los iliteratos se aumentan [...]. De lo mismo se deduce que las lenguas que no se escriben, y sólo se hablan, crecen en voces deducidas de la misma lengua; y las que se escriben, o no crecen, o sólo crecen en voces extrañas, bárbaras y exóticas, que nunca han sido de la lengua primitiva (Sarmiento 1998a[1770]: § 114-115).

Demuestra así nuestro autor la primacía del gallego tanto sobre el castellano:

La lengua gallega [...] duró el escribirla hasta los tiempos de Carlos Quinto en los instrumentos públicos [...]. Después acá sólo se habla [...]. Yo he leído algunos de los dichos instrumentos; y cotejando aquel idioma con el que hoy se habla noté que es insensible la diferencia. Esto no sucede en la lengua castellana, y es la razón porque se continúa en escribirla, y cada día más y más se va llenando de voces extrañas y se van arrinconando las antiguas. Al contrario, como ya la lengua gallega no se escribe [...] se conservará más pura y más conforme a su madre la lengua latina. De esto deduzco: que las lenguas que se hablan y se escriben no conservan tan bien sus primitivas raíces como las lenguas que sólo se hablan (Sarmiento 1974[1755]: 21-22),

como sobre el portugués:

Tengo observado que las lenguas que se escriben, con el tiempo mermán en las voces puras de la lengua; y sólo crecen en voces bárbaras y exóticas; al contrario de las lenguas que sólo se hablan, y ya no se escriben. Y tengo calculado, que la lengua gallega pura es más copiosa que la lengua legítima portuguesa (Sarmiento 1984[1768]: § 51).

c) Gallego y español proceden directamente del latín; la lengua gallega es, por tanto, hermana de la castellana, y no un dialecto de ésta:

No hay cosa más vulgarizada, que el decir que el puro idioma castellano es una corrupción de la lengua latina, y que el puro gallego es una corrupción de la lengua

castellana. Son dos errores vulgares, y errada inteligencia de la voz *corrupción* en materia de lenguas, confundiendo la *analogía* con la *corrupción*. El castellano, paulatinamente, se fue formando de el latín, guardando siempre la analogía de las letras. Lo mismo digo del gallego. Pero jamás el gallego se ha formado de el castellano (Sarmiento 1998b[1766]: § 11).

De modo semejante, sostiene Sarmiento que el portugués se ha formado a partir de la expansión hacia el sur del idioma gallego:

Sábase que la famosa conquista de Portugal ha sido desde Galicia hacia el mediodía y en tiempo que ya Galicia estaba con su idioma vulgar. Así, la lengua portuguesa pura no es otra que la extensión de la gallega, y que después se cargó de voces forasteras, moriscas, africanas, orientales, brasileñas, etc. (Sarmiento 1974[1755]: 30).

Sorprende, en este sentido, la curiosa dialéctica en la que se mueve Fr. Martín: por un lado, el benedictino no duda en recomendar obras científicas portuguesas para suplir la ausencia de recursos didácticos gallegos (*cf. infra* § 3.1), ni en proponer la trayectoria de la lengua vecina como modelo a imitar en el camino de dignificación de la propia, pero, por otro, insiste en subordinar históricamente el portugués al gallego y en preservar a la población de Galicia de los infinitos vicios de las gentes de Portugal; el desprecio de Sarmiento por lo portugués alcanza cotas paroxísticas en el siguiente párrafo:

Con la misma cautela deben tratar los gallegos que quedan [en] el país, a los gallegos que pasaron a Portugal y volvieron a su patria. Esos gallegos aportuguesados, es la mayor canalla, y la más viciosa, que ay en el mundo. El adulterio, los asesinatos, el latrocínio, los robos de iglesias, el sacrilegio en las imposturas de descubrir tesoros, la torpe luxuria a la portuguesa, etc., y sobre todo una ociosidad, y abandono de cultivar las tierras, y el corromper la sencillez gallega; a eso vuelven a Galicia, los gallegos que han pasado a Portugal. Vuelven con todos los vicios de los portugueses; y sin arapo de sus virtudes (Sarmiento 1984[1768]: § 20).

Podemos concluir, en definitiva, con Pensado (1984: 28) que «es paradójico que [...] el aparente *lusófobo* sea, entre todos los españoles de su siglo, el que más estudia, lee y sabe sobre cultura portuguesa, esto es: el más informado *lusista* de nuestro país» (cursivas del autor).

d) Representante de un estadio evolutivo anterior al que comporta el castellano, el gallego se revela como instrumento privilegiado para acceder al estudio del latín y de otras lenguas románicas:

De este modo, así el maestro [...] como el discípulo [...], se irán haciendo cargo a un mismo tiempo de la nobleza, antigüedad, pureza y armonía de la lengua gallega vulgar que hablan. Palparán que a un mismo tiempo estudiando dos lenguas, no estudian sino una con dos terminaciones. Enterados bien del constante modo y analogía con que las voces latinas pasaron a ser gallegas, les será después muy fácil comprender el modo y analogía con que las mismas voces u otras latinas pasaron a ser vulgares en todos los dialectos de la lengua latina, que es madre y matriz de todos ellos. Entrará después el gallego así instruido en entender el castellano, italiano, lemosino, francés y portugués [...]. Dícese de los gallegos [...] que entran con una facilidad suma en las lenguas francesa, italiana, castellana o lemosina. Y en verdad que ésto no es por lo que se ocuparon con el Arte de Nebrixa, sino en virtud de su nativo idioma y de sus nativas pronunciaciones (Sarmiento 1998c[1769]: §§ 115-116).

- e) El extraordinario cultivo del gallego, incluso por parte de autores castellanófonos, durante la Edad Media contradice el desprecio social que experimenta el idioma a lo largo de los *Séculos Escuros* y debe ser tenido en cuenta para luchar contra el menoscabo a que, propios y extraños, han sometido la lengua de las *Cantigas de Santa María*:

El Cancionero en Coplas gallegas de Don Alonso *el Sabio* es el testimonio más irrefragable de la poesía gallega del siglo 13º [...]. Y no tiene precio [...] lo que el [...] Marqués de Santillana dice de la poesía gallega y de sus poetas [...]. Noten este precioso pasaje, de un docto Marqués y castellano, del siglo XVº los castellanos de hoy, que desprecian la lengua y poesía de los gallegos, y los gallegos que huyen y aborrecen hablar gallego y metrificar en esa lengua nativa, por despreciarse a sí mismos. «*En tanto grado, continúa el Marqués, que no ha mucho tiempo, qualesquier dezidores y trobadores de estas partes, agora fuesen castellanos, andaluces o de la Estremadura, todas sus obras componían en lengua gallega o portuguesa*». Apostaré que no habrá gallego que sepa este precioso y antiquísimo anedoto (Sarmiento 1998b[1766]: §§ 449-452).

El hondo compromiso con la realidad lingüística de Galicia que subyace a los cinco presupuestos enunciados, así como el desasosiego ante los problemas de la sociedad gallega, y el conjunto de pronunciamientos en apoyo de los caracteres diferenciales de Galicia (Beramendi 1997), han llevado a determinados críticos a ver tras la figura del fraile de San Benito un incipiente galleguismo o incluso un protonacionalismo político muy anterior al surgimiento del auténtico nacionalismo gallego en el primer tercio del siglo XX. El Prof. Beramendi (1997: 265) recuerda, a este respecto, que «Otero Pedrayo afirmaba que Frei Martín Sarmiento «puede ser llamado el más galleguista de los precursores» y que «Filgueira Valverde fai de Sarmiento o «pai do rexurdimento galego» (*ibid.*). Por nuestra parte, debemos apuntar siquiera los nombres de otros autores que, sin negar el papel desempeñado por Fr. Martín en la historia de las ideas lingüísticas en Galicia, se guardan de atribuir a éste propósitos

políticos absolutamente revolucionarios incluso para la centuria de las luces. Vayan, a modo de ejemplo, los siguientes:

- Monteagudo (1997), que traza una línea evolutiva en el pensamiento de Sarmiento sobre el gallego que iría desde un interés puramente científico o erudito por la lengua, hasta unos insinuados «acentos más patrióticos» (*ibid.*: 27), pasando, claro está, por sus inquietudes pedagógicas y sociales;
- Lires (1998), quien advierte importantes contradicciones entre el esfuerzo de Fr. Martín por dotar de prosperidad al país y su falta de oposición al Antiguo Régimen;
- Barreiro Barreiro (2002a), que subraya que la sarmientiana es «crítica de todo e case de todos, pero sempre crítica dos *abusos* cometidos polos intermediarios do *Altar* (Igrexa) e do *Trono* (Monarquía); nunca crítica dos sistemas e das institucións xerárquicas» (*ibid.*: 90; cursivas en el original);
- Costa Rico (2002), quien se refiere a Fr. Martín como «un nacionalista galego de corazón, que non dispuña do discurso político preciso» (*ibid.*: 48).

Por último, un tercer grupo de especialistas dirime la polémica, a nuestro entender, de manera definitiva. Se encuentran aquí Francisco Rodríguez¹¹ y, fundamentalmente, Justo G. Beramendi. Beramendi (1997), que admite la presencia en la obra de Sarmiento de constantes como la vindicación de un pasado histórico para Galicia, la defensa de la lengua y la cultura del pueblo, la existencia de un modo de ser y de pensar específicamente gallegos o el argumento del expolio colonial, concluye, sin embargo, que «todo isto está en Sarmiento [...]. Pero a cuestión está en saber se esas ideas [...] [llegan] a configura-la concepción de Galicia como suxeito histórico-político diferente de, e oposto a, o suxeito España ou os suxeitos Castela, Cataluña, etc. E penso que a resposta a esta cuestión é rotundamente negativa» (*ibid.*: 280). Dos son los motivos que ofrece Beramendi (1997): la postura extremadamente respetuosa de Fr.

¹¹ A diferencia de Beramendi (1997), Rodríguez (1998[1976]) no se ocupa por extenso de la interrelación entre pensamiento lingüístico y pensamiento político en Sarmiento, pero sí anota, al hilo de sus reflexiones, una idea que nos parece –y tómese nuestro parecer con toda la cautela que requiere un comentario tan puntual como el de Rodríguez (1998[1976])– cercana a las tesis de Beramendi (1997): «Convén [...] remarcar que a consideración científica do galego fai-se nun momento [siglo XVIII] no que praticamente toda a sociedade galega o fala, e polo tanto non ten ainda un claro matiz anti-central, senón só de constatación obxectiva; polo demais, constatar un fenómeno non quer dicer as consecuencias que, en boa lóxica, del se derivan. Mesmo, no caso do Padre Sarmiento, que fai unha defensa do galego como língua culturalmente capaz de servir para todos os mesteres, e aconsella a utilización da língua materna dos escolares no ensino, non hai máis que unha actitude pedagóxica e cultural que non discute para nada a asimilación á língua oficial nén a sua imposición» (Rodríguez 1998[1976]: 75). Queixas Zas (2002: 64, n. 97) también cita estas palabras del Prof. Francisco Rodríguez como representantes de cierto intento desmitificador de las motivaciones ideológicas y políticas que inspiraban la pluma del P. Sarmiento.

Martín ante las circunstancias históricas que determinan la vinculación de Galicia al estado español y la escasa misión que otorga nuestro fraile a la lengua en la conformación de la cultura.

3.1. Polo derecho elemental a aprendermos en gallego: *la lengua gallega en el ideario pedagógico de Sarmiento*¹²

Muchas fueron las deficiencias que observó Fr. Martín en el sistema de enseñanza no universitaria¹³ de su época, y muchas también las propuestas que hizo para mejorarlo, mereciendo por ello ser considerado el fundador de la Pedagogía gallega (Costa Rico 1997 y 2002).¹⁴ Cabe destacar, en este sentido, la firme defensa que realiza Fr. Martín del derecho de los niños a recibir las primeras letras en su idioma materno. Los argumentos que aduce Sarmiento, aunque de significación sociolingüística capital, resultan casi siempre de índole exclusivamente pedagógica: no se trata tanto de censurar la imposición del castellano en cuanto práctica asimilista, como de reclamar la introducción del gallego en la escuela para facilitar el aprendizaje del latín por parte de los alumnos:

No he leído semejante barbaridad: obligar a los niños a que estudien una lengua muerta qual es la latina por otra que para ellos es más muerta, qual es la castellana; y que olviden lengua que han mamado, y que les es nativa, qual es la gallega [...]. Hablemos claros. Por bien que uno sepa una lengua extraña, mejor entenderá las cosas en su lengua nativa, y que familiarmente habla. Estoy en que el atraso de la literatura en España procede de que los más estudian las cosas en lenguas que no entienden bien (Sarmiento 1984[1768]: § 42).

¹² La dimensión pedagógica de Fr. Martín, y, como un aspecto de ella, el papel otorgado a la lengua materna en la educación, constituye uno de los temas más tratados por la crítica sarmentiana. A este respecto pueden consultarse, entre otros trabajos, Costa Rico (1997 y 2002), Filgueira Iglesias de Urrea (1995[1972]), Galino (1997) y Sánchez Cantón (1995[1972]).

¹³ Aunque Sarmiento se centra por lo general en los niveles de enseñanza correspondientes a las actuales educación primaria y educación secundaria, también es posible encontrar en sus obras referencias, las más de las veces fuertemente negativas, a la Universidad española de la Ilustración (Sarmiento 1984[1768]: § 4 o § 17).

¹⁴ Recordemos, aunque no podamos más que enunciarlos, algunos de los pilares básicos sobre los que se asienta el proyecto educativo de Sarmiento: aprendizaje reflexivo y antimemorístico (Sarmiento 1998c[1769]: §§ 213-214 o 1998a: § 96); trato amable y afectuoso, libre de castigos, miedos y falsedades (Sarmiento 1995[1758]: 113 o 1984[1768]: § 119); ascensión desde el conocimiento de objetos concretos hasta el manejo de conceptos abstractos, esto es, aplicación a la enseñanza del empirismo sensualista lockiano (*vs.* intelectualismo racionalista cartesiano) (Sarmiento 1995[1758]: 113 o 1998c[1769]: § 111); instrucción individualizada o que, al menos, evite la masificación de las aulas (Sarmiento 1984[1768]: §§ 16-17 o § 172); satisfacción de la curiosidad intelectual de los niños (Sarmiento 1998c[1769]: § 135 o § 197); acertada combinación de estudio y ocio, favoreciendo determinadas modalidades lúdicas como medio complementario de formación (Sarmiento 1984[1768]: § 92 o 1998c[1769]: § 193); concepción del investigador como *autodidacto* y *alethophilo* (“amante de la verdad”) (Sarmiento 1984[1768]: § 5 o 1998c[1769]: § 662); etc.

Garantizar una enseñanza en gallego y del gallego, pues éste había de constituir no sólo la lengua vehicular de la educación, sino también materia de estudio («En cada ciudad y villa populosa de Galicia había de haber algunos que se dedicasen a enseñar a los niños la lengua gallega con extensión y con propiedad»; Sarmiento 1998c[1769]: § 193), requería contar con unos medios humanos y materiales desconocidos, en general, en la Galicia del siglo XVIII. Sarmiento demanda, en primer lugar, profesorado autóctono (o, en su defecto, buen conocedor del gallego), sensible con la realidad lingüística nacional y dispuesto a respetar y a cultivar el idioma materno de los discentes:¹⁵

Y por no saber la lengua gallega los maestros de latinidad han enseñado asta aquí por las ramas a la juventud gallega. Los más de esos maestros no nazieron en Galicia, ni hicieron estudio de la lengua gallega, y castigaban a los niños, que soltaban alguna voz, o frase gallega, como que había dicho una heregía (Sarmiento 1984[1768]: § 42);

La primera condición que ha de tener el futuro catedrático es que haya de ser gallego de los 4 costados [...]. También [...] ha de saber ya unas 100 voces gallegas puras con sus latines correspondientes [y] castellanos vulgares. Esto de pedir que sepa ya 100 voces gallegas puras el catedrático, cuando no hace muchos años que era delito el que a un discípulo se le escapase alguna palabra gallega, es muy del caso para establecer mi nuevo y fácil sistema de enseñar la lengua latina sin salir de la gallega y desterrar de Galicia la cruel y tiránica barbarie de estudiar una lengua ignota por otra lengua desconocida (Sarmiento 1998a[1770]: §§ 90-92).

Consciente, por otra parte, de la ausencia de investigaciones sobre las particularidades gramaticales y léxicas de la lengua gallega:

La lengua gallega tiene muchas singularidades en las cuales no ha reflexionado castellano alguno; y lo más vituperable es que ni gallego alguno haya soñado en eso. ¡Lengua infeliz, que habiéndola mamado casi un millón de bocas, y hablado naturalmente, no haya habido una lengua, ni una pluma, que haya hablado y escrito un pliego de papel sobre ella (Sarmiento 1998b[1766]: § 398),

así como de obras en gallego destinadas al estudio de las más diversas disciplinas:

No se estudia el gallego porque no hay libros. Y yo digo que no hay libros porque no se estudia el gallego, y sólo se estudia el olvidarle y aborrecerle. Dentro de 20 o 30 años, si se manda, y se costea, habrá libros gallegos impresos, y encuadrados en pasta, que traten de todas materias, por espinosas que sean (Sarmiento 1998b[1766]: § 408)¹⁶,

¹⁵ Otras condiciones del maestro, rol que también podían asumir determinados familiares del niño (Sarmiento 1984[1768]: § 16), eran su demostrada erudición, una edad próxima a los cincuenta años (*ibid.*: § 117), la posesión de valores éticos manifiestos (*ibid.*: § 16), etc.

¹⁶ Sí creía Sarmiento, en cambio, que este tipo de textos tenía que haber existido durante la Edad Media (Sarmiento 1998b[1766]: § 432).

Fr. Martín recomienda, y en algún caso acomete, la elaboración de una gramática, un onomástico y un diccionario¹⁷ gallegos, una historia natural y una descripción geográfica de Galicia, una traducción de las *Introductiones latinae* de Nebrija, etc.:

Si se forma esa obra de Historia Natural de sola Galicia y se imprime en lengua gallega, se descubrirán mil primores en cuanto a los nombres gallegos y sus etimologías. No sería menos curiosa una Descripción Geográfica de todo, y sólo, el Reino de Galicia, en lengua gallega (Sarmiento 1998b[1766]: §§ 411-412);

el vulgar Arte de Nebrixa, que se reparte a los niños en Galicia, para que estudien latín, es insuficiente para ese fin. Debía, pues, imprimirse un Nebrixa, y los demás libros de Gramática, con la explicación escrita en gallego; y se debía explicar también a boca en ese idioma, que sepan ya los niños (Sarmiento 1998c[1769]: § 9)¹⁸.

En tanto estos trabajos no estuviesen finalizados, alumnos y profesores podían recurrir a libros portugueses:

los gallegos, jamás podrán estudiar Artes y Ciencias por la lengua que han mamado, porque los libros no están escritos, y menos impresos en esa lengua [...]. Los gallegos podrán suplir la falta de sus libros por los libros antiguos impresos de la lengua portuguesa (Sarmiento 1998b[1766]: § 350);

Ay muchas Gramáticas Vulgares de la Lengua Castellana, pero ninguna ay de la Lengua Gallega. Este defecto se podrá suplir por el Arte Vulgar de la Lengua Portuguesa [...]. Un gallego medianamente erudito, podrá formar, a imitación de la Gramática Portuguesa de Pereyra, una Gramática Gallega (Sarmiento 1984[1768]: §§ 82-83);

Para todo [vocabularios y onomásticos] ay bastantes libros. Para la lengua gallega suplirá el Vocabulario Portugués del Pe. Bluteau, por el A. B. C.; y para el onomástico gallego podrán suplir los 4 tomos en folio de Fr. Juan Pacheco: *Divertimentos Eruditos* (Sarmiento 1984[1768]: § 89).

Las orientaciones de Sarmiento eran realistas y factibles, pero a menudo se han olvidado. A finales de 2002 existen numerosos –¿suficientes?– recursos didácticos en lengua gallega: normas ortográficas, gramáticas, repertorios lexicográficos, volúmenes de Literatura, Historia, Geografía, Botánica... No se ha logrado, en cambio, el cumplimiento unánime de uno de los artículos elementales de la *Lei de Normalización Lingüística* (15 de junio de 1983): «Os nenos teñen dereito a recibir o primeiro ensino na súa lingua materna. O Goberno Galego arbitrará as medidas necesarias para facer

¹⁷ Pese a que no siempre niega cierta utilidad a los diccionarios (Sarmiento 1998a[1770]: § 103), Fr. Martín se muestra claramente partidario de la organización del léxico en onomásticos (Sarmiento 1998c[1769]: § 85).

¹⁸ Según Fr. Martín, el *Arte de Nebrija* tampoco servía para aprender el castellano, pues éste se adquiría básicamente a través de la práctica conversacional (Sarmiento 1995[1758]: 114 y 1998a[1770]: § 143).

efectivo este dereito» (Artículo 13.1; *apud* García Negro 1991: 392). Tampoco, claro está, el compromiso de todos los docentes con la lengua del país.

La conciencia meridiana de esta situación llevó a *A Mesa pola Normalización Lingüística* (2002) a promover, coincidiendo con la dedicación del *Día das Letras Galegas* a Martín Sarmiento, un manifiesto, titulado «Polo direito elemental a aprendermos en galego», en el que se exigía al Gobierno de la *Xunta de Galicia* que «en cumprimento dun direito fundamental [...] se garanta o ensino en língua galega na etapa de Educación Infantil e no 1º ciclo de Educación Primaria ao alunado galego-falante, sen prexuízo do coteplado a respeito do uso da língua predominante entre o alunado». Tal declaración, suscrita por distintos colectivos gallegos (AS-PG, BNG, CAE, CAF, CIG, NEG y SLG), bien pudiera haber sido firmada también por un monje benedictino, solitario e ilustrado, que en su día había «clamado y declamado [...] contra la notoria barbarie [...] de los magistrados de Galicia, que aguantan que a sus niños [...] se les enseñe [en] la lengua castellana, que es tan extraña para los niños gallegos como es el mismo latín» (Sarmiento 1998a[1770]: § 81).

3.2. Galego alén da morte: *idioma e Iglesia en Sarmiento*

Junto a la conveniencia del uso del gallego en la enseñanza sitúa Fr. Martín la necesidad de introducir la lengua de su niñez en los círculos eclesiásticos de la Galicia dieciochesca. Demanda nuevamente el benedictino la redacción o traducción de obras, en este caso un catecismo, al gallego:

el mismo catedrático ha de ir examinando a los que han de ser sus discípulos [...] de la Doctrina Cristiana en castellano; y sería mejor que el Padre Astete u otro cualquiera catecismo semejante se tradujese en gallego puro, y que por ese catecismo gallego se examinasen los niños, mujeres, aldeanos, etc. [...]. No se cometerían tantos errores en Galicia (Sarmiento 1998a[1770]: § 93),

y desvela los problemas derivados de la ignorancia del idioma patrio por parte de sacerdotes y confesores:

No sé como toleran los obispos que, curas que no son gallegos, ni saben la lengua, tengan empleo *ad curam animarum*, y sobre todo la administración del santísimo sacramento de la penitencia. ¿Qué es el coloquio de un penitente rústico y gallego y un confesor no gallego, sino un entremés de los sordos? [...] Habrá 15. días, que un cura gallego natural, me dijo, que confesando a una gallega, le dijo que ya se había confesado antes con un castellano, pero que no creía que hubiese sido confesión, porque ni el castellano entendió a la gallega, ni ésta al castellano (Sarmiento 1998b[1766]: § 437);

los malentendidos penitenciarios inspiran en ocasiones pasajes que, aunque verídicos, no dejan de resultar inverosímiles e hilarantes:

El verbo *trebellar*, en gallego, de *tripudiare*, siempre significa *in malam partem* y dista 100. leguas del honesto verbo *traballar* o *trabajar*. Confesor castellano ha habido, que hasta después de muchos años estuvo en el error de que lo mismo era el verbo *trebellar*, gallego, que el *trabajar*, castellano. Y a los penitentes, que habían confesado, que habían trebellado tantas veces, les decía que en días festivos, sólo podían trebellar una hora; pero que en los días sueltos, podían trebellar *ad laudes et per horas*. Si el tal confesor hubiese oído la copla gallega común: «O crego mais a criada. Jugaban aos trebelliños, etc.», entendería el significado (Sarmiento 1998b[1766]: § 438).

Sarmiento indica dos remedios para acabar con este tipo de conflictos lingüísticos: la mayor presencia de religiosos autóctonos al frente de las parroquias y obispados gallegos,¹⁹ desechar el ya viejo hábito de anteponer lo ajeno a lo propio:

En tiempo de los Reyes Católicos [...] se inundó Galicia de hombres no gallegos y castellanos [...] y apenas se daba algún empleo a gallegos naturales. Claro está que ninguno de esos empleos podría actuar en el idioma gallego, ni entender tampoco lo actuado [...], y así se introdujo el abuso de escribir y actuar en castellano. Y ese abuso en lo espiritual aún hoy es pernicioso para el sacramento de la penitencia, en el cual uno se confiesa en polaco y otro le amonesta en arábigo (Sarmiento 1998a[1770]: §§ 118-119),

y la fijación, como requisito ineludible para acceder a cualquier cargo eclesiástico en Galicia, del perfecto conocimiento del idioma gallego, tal y como se venía haciendo en Cataluña²⁰ y América respecto de sus lenguas originarias:

Para evitar estos y otros absurdos en odio, burla, nulidad y chacota del sacramento de la penitencia, es justísima la ley o costumbre de los catalanes, que jamás darán curato o retoría al que no es catalán o no está examinado de que sabe, bien la lengua catalana [...]. ¿Y porqué los obispos de Galicia, no se deben ceñir a

¹⁹ Monteagudo (1997) recuerda que las solicitudes para que los gallegos ocupasen un mayor número de puestos en las jerarquías eclesiásticas se sucedieron a lo largo del siglo XVIII, hecho que muestra «contundentemente que, fronte ó que reiteradamente vén sostendo o profesor Pensado, por aquellas datas a reivindicación do idioma galego era case moeda común entre as élites ilustradas de Galicia, e non unha exclusiva teima persoal de Sarmiento» (*ibid.*: 35). Téngase en cuenta, para interpretar esta última afirmación transcrita, que Monteagudo y Pensado representan dos posturas opuestas a la hora de valorar la figura de Sarmiento en el contexto de la Ilustración: mientras que Pensado (1989) insiste en presentar a Fr. Martín como una individualidad que se desarrolla pese a y contra el movimiento ilustrado, Monteagudo (1997: § 3) prefiere subrayar lo que de común hay en nuestro polígrafo con el conocimiento científico de su siglo: gusto por la etimología, ambición enciclopédica, espíritu crítico y observación atenta de los datos, etc. Monteagudo (1997) en lo lingüístico, como Beramendi (1997) en lo político-ideológico, aun reconociendo –no podría ser de otro modo– la notoriedad de las reflexiones sarmentianas, contribuye, en fin, a devolver a Fr. Martín el papel que justamente le pertenece, papel que no pocas veces se ha visto trastocado en virtud de aproximaciones excesivamente apasionadas o mitificadoras a la persona y la obra de Fr. Martín.

²⁰ Sarmiento sabe bien que en Cataluña se examina a los clérigos forasteros de catalán; él mismo ha renunciado al cargo de Abad de Ripoll por ese motivo (*cf.* Pensado 1997: 196).

esta justísima ley? Es muy loable, sobre ser precisa, la ley de la América, según la cual ningún sacerdote puede tener curato o doctrina, si no sabe bien la lengua bárbara de los pueblos que ha de instruir [...]. Yo aseguro que si para los curas de Galicia hubiese examen de lo que saben del gallego vulgar, y diesen calabazas a los que no lo saben, tendría yo menos que persuadir sobre el estudio de la lengua gallega (Sarmiento 1998b[1766]: §§ 439-440).

Ninguno de los dos objetivos parciales se podía alcanzar, sin embargo, en ausencia de la participación activa del pueblo, a quien correspondía elevar sus protestas a las autoridades competentes y alterar así el rumbo de los acontecimientos:

Este asunto es de mucha sustancia y pide pronto remedio o en Sínodo o en Concilio. Si los vecinos de un pueblo ponen pies en pared de que no han de admitir por cura de almas, al aventurero, que ni es gallego ni sabe esa lengua con perfección, no habría tanta broza en Galicia de curas aventureros (Sarmiento 1998a[1770]: § 94).

El proyecto de Fr. Martín presenta, como ocurría en los dominios de la educación, carácter meramente práctico, pues sólo semeja perseguir la intercomprensibilidad de la asamblea de fieles y sus pastores. No se plantea Sarmiento el deber de la Iglesia de encarnar a Cristo en todo tiempo y en toda tierra (cfr. Ferro Ruibal 1987: 18) y de hacerlo siguiendo el modelo de un Jesús que hablaba y rezaba en arameo, *lengua B* en la Palestina de la época, y no en hebreo, idioma de la escuela, de la sinagoga y, en general, de las situaciones comunicativas más formales. Probablemente no intuye siquiera nuestro fraile la contradicción a la que tan lúcidamente se ha referido Ferro Ruibal (1987: 28):

A Igrexa galega, dominada polos políticos casteláns, queda convertida nunha correia de transmisión do poder castelán. É unha Igrexa amordazada. A Igrexa galega, se a isto se lle pode chamar «Igrexa» e «galega», frustra a súa encarnación [...]. Verdadeiramente pódese dicir que o cristianismo en Galicia está como institución en gravísima contradicción (¿pecado?) dende o século xv. Contradicción tanto más grave, canto que hoxe a Igrexa ten plena liberdade para rexenerarse e rexenera-la sociedade.

Con todo, y pese a que sus motivaciones iniciales fueran otras, a la poste y *de facto* Sarmiento se compromete con la galleguización de la Iglesia; encarna, aunque no lo sepa o no lo busque, al Dios en el que cree, porque «galeguismo, sen máis adxectivos, é a traducción aquí e agora da palabra «encarnación» (Ferro Ruibal 1987: 51).

Los cristianos galleguistas de hoy, cuando existen una versión oficial del *Misal Romano* (1987) y una traducción completa y autorizada de la *Biblia* (1989) al gallego,

siguen requiriendo un mayor número de actos litúrgicos en la lengua del país. El 30 de noviembre de 1998, en el *Panteón de Galegos Ilustres* (Santiago de Compostela), «65 persoas [...] asinaron ante notario "que o seu enterro será en galego ou en silencio"» [...]. [Algunos²¹ de los firmantes], que exercen como galegos *en vida*, non queren ser despedidos *da vida* noutro idioma [...]: "o galego alén da morte"» (Alonso Montero 2000[1998]: 50; cursivas en el original). ¿Está normalizado el uso de un idioma cuando sus hablantes se encuentran en la obligación de expresar por escrito y ante notario el deseo de que su funeral se realice en gallego? Resulta ciertamente revelador comprobar que, si Pedro José García Balboa hubiera vivido en la Galicia del siglo XXI, no habría tenido muchas más garantías de un sepelio en gallego de las que tuvo en el Madrid ilustrado que lo vio morir.

3.3. Minusvalorado pola Xunta e a Xustiza: *Sarmiento ante las prácticas y actitudes lingüísticas de la burocracia*²²

Sarmiento pensaba que no sólo los profesores y sacerdotes, sino también los representantes de la administración del Estado en Galicia debían ser capaces de comprender y producir mensajes, suponemos que orales y escritos, en lengua gallega, y, como ellos, todas cuantas personas hubieran de relacionarse directamente con la gran mayoría de la población gallegohablante: «Lo que digo del cura, que no entiende el lenguaje de sus feligreses, y de los feligreses, que no entienden el lenguaje de su cura, se podrá aplicar a otros muchos, que han de tratar con gallegos rústicos, y cuya lengua no entienden bien» (Sarmiento 1998b[1766]: § 441 bis).

Especial énfasis pone Fr. Martín en las obligaciones lingüísticas (y culturales) de jueces y abogados, ya que, si éstos no se hacían comprender con claridad y prontitud, el pueblo no podría acatar sus decisiones:

Hablo [...] de los que han de administrar justicia civil, arreglándose [...] a las inviolables y loables costumbres del país; pues una costumbre establecida de inmemorial, y que no es mala, tiene tanta fuerza como una ley extemporánea y transitoria. Y todos los que no saben ni la lengua gallega, ni las costumbres respectivas, son ineptos para los dichos empleos (Sarmiento 1998b[1766]: § 442);

²¹ No todos, porque entre los firmantes también había, según Alonso Montero (2000[1998]: 50), quienes «en moitas situacóns da súa vida doméstica, viven pouco en galego e mesmo protagonizan experiencias idiomáticas moi discutibles». Pero el análisis de tales actitudes ya no es objeto de este trabajo.

²² Sobre la reforma administrativa general (y no únicamente de los usos lingüísticos) que procura Fr. Martín, pueden verse Barreiro Barreiro (2002a), González Mariñas (1997) o Queixas Zas (2002: § 4.2).

obsérvese, además, que nuestro monje no se conforma con que los magistrados conozcan el gallego dieciochesco, sino que considera igualmente oportuno que estén familiarizados con la lengua de los documentos medievales:

Los abogados [...] tienen tanta o mayor obligación que los maestros de estudiantes, para dedicarse al género de estudio que he propuesto. Un abogado en Galicia [...] que no sabe el gallego antiguo de los instrumentos y el gallego vulgar y actual [...], ese tal ente ni es literato ni letrado, ni es ni puede ser abogado [...]. Ese no se debe llamar abogado sino vozero [...] pues sin los requisitos propuestos podrá meter el pleito a voces, pero no entenderlas ni penetrarlas (Sarmiento 1998c[1769]: § 139).

Monteagudo (1997) relaciona los ataques de Sarmiento contra los empleados extranjeros que desempeñaban funciones administrativas en Galicia ignorando el idioma propio del país («¿Cómo [...] se ha tolerado que vayan de longas tierras a Galicia, esos buenos hombres, a ser magistrados civiles y eclesiásticos, sin saber la lengua ni las costumbres?»; Sarmiento 1998b[1766]: § 444) con las «queixas que a fidalguía e a pequena nobreza galegas viñan expresando de contíno a través dos acordos da Xunta do Reino de Galicia», así como con la insistencia de esta misma institución en el «dereito dos galegos a acceder ós postos, privilexios e prebendas da burocracia rexional» (Monteagudo 1997: 33). Las reclamaciones del benedictino no se encontrarían, pues, completamente aisladas dentro del marco histórico en el que se inscriben.

Las protestas se han seguido sucediendo en distintas ocasiones desde el siglo XVIII hasta la actualidad, incluso tras la aprobación de la *Lei de Normalización Lingüística* (1983), que, en teoría, vela por el empleo normal del gallego en las relaciones de los poderes públicos de Galicia con los ciudadanos (artículo 6.3; *apud* García Negro 1991: 390). *La Voz de Galicia* del 3 de septiembre de 2002 recoge que, según sentencia del *Tribunal Superior de Xustiza*, los aspirantes a cargos en la función pública de Galicia que posean los diplomas de iniciación y perfeccionamiento de la lengua gallega o que hayan cursado los estudios de EGB y BUP en dicha comunidad autónoma, quedan exentos de demostrar su dominio del gallego en las correspondientes pruebas selectivas a que se sometan. Como era de esperar, las estimaciones críticas ante tal decisión fueron inmediatas; así se expresaba la profesora Nogueira López (2002: 14) en el artículo de opinión «O galego, minusvalorado pola Xunta e a Xustiza», del que tomamos el título para esta nuestra sección:

O control dos coñecementos lingüísticos debe permitir avaliar a capacitación concreta de cada suxeito para o posto de traballo que vai desempeñar. Difícilmente isto pode facerse coa acreditación do estudio da lingua nos niveis obrigatorios de ensino ou coa escasa marxe de apreciación que permite estar en posesión dun dos dous únicos niveis dos cursíños oficiais [...]. Os empregados públicos, e a Administración para a que traballan, deben estar en todo caso ao servizo dos cidadáns e ser os primeiros en cumplir e fazer cumplir a normativa vixente. Mal o poderán facer se no proceso selectivo non se controla de xeito serio que están capacitados para facelo.

4. FINAL

Martín Sarmiento trajo a Galicia las primeras luces de un *alba* deseada. «Foi o primeiro de un tempo novo [...]. Tivo concencia do que denantes ninguén antre nós a tivera [...]. Entendendo a Galicia, amorosamente, albiscóu o seu porvir e matinou a súa reforma» (Filgueira Valverde 1972: 385). Pero la luz tiene que seguir viniendo. O mejor: hay que conquistar la luz. Hasta que en este país se eduque, se rece y se imparta justicia en gallego. Porque a día de hoy nos hallamos lejos de poder exclamar con Sarmiento (1998b[1766]: § 449) «para maldita la cosa se necesita en Galicia la lengua castellana”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO MONTERO, X. 2000[1998]. «Galego alén da morte». *Beatus qui legit. Artigos periodísticos (1998-1999)*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 50.
- ALLEGUE, P. 2001. *Frei Martín Sarmiento: pensador, crítico, científico, filólogo, educador*. Vigo: Ir Indo.
- A MESA POLA NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA. 2002 [en línea]. *Polo direito elemental a aprendermos en galego. Manifesto* <<http://www.amesanl.org/2002/manifest.htm>>. [Consulta: 19/09/02].
- AXEITOS, X. L. 2002a. «El Padre Sarmiento: la retórica soledad de un sabio». *Ínsula* 664, 11-13.
- . 2002b. «Sarmiento: 1695-1772²³». *Martín Sarmiento. Día das Letras Galegas*, 33-35 [= cuadernillo central de *La Voz de Galicia* de 9/5/02].
- BARREIRO BARREIRO, X. L. 2002a. «Martín Sarmiento e os problemas de Galiza». *Rraigame* 15, 88-93.
- . 2002b. *Martín Sarmiento (1695-1772) na Ilustración*. A Coruña: Baía Edicións.
- BARRIO BARRIO, J. 2001. *Frei Martín Sarmiento, monxe bieito*. Santiago de Compostela: Instituto «Padre Sarmiento».
- BERAMENDI, J. G. 1997. «Sociedade, nación e política en Sarmiento e nos ilustrados galegos». *O Padre Sarmiento e o seu tempo. Actas do Congreso Internacional do Tricentenario de Fr. Martín Sarmiento (1695-1995)*, vol. 1, 265-282. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega / Universidade de Santiago de Compostela.
- CARBALLO, F. 2002. *Martín Sarmiento*. Vigo: A Nosa Terra.
- CARREIRO, P. 2000. *Sarmiento*. Vigo: Promocións Culturais Galegas.
- CASARES, C. 2001. *A vida do Padre Sarmiento*. Vigo: Galaxia.
- CASTELAO, A. R. 1996[1944]. *Sempre en Galiza*. Vigo: Galaxia. [6^a ed.].
- . 1999[1948]. *Alba de Groria*. Vigo: Promocións Culturais Galegas. [Ed. no venal].

²³ En el original, 1722 (*sic*). Corregimos la evidente errata, pues el año del fallecimiento de Martín Sarmiento es 1772.

- COSTA RICO, A. 1997. «A dimensión pedagóxica do Padre Sarmiento». *O Padre Sarmiento e o seu tempo. Actas do Congreso Internacional do Tricentenario de Fr. Martín Sarmiento (1695-1995)*, vol. 2, 245-300. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega / Universidade de Santiago de Compostela.
- . 2002. «Frei Martín Sarmiento: *alethophilo* e fundador da pedagoxía galega». *Frei Martín Sarmiento. Día das Letras Galegas 2002* coord. por A. Santamarina, 33-48. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- CRESPO DEL POZO, J. S. 1995[1972]. «Apuntes para la genealogía del P. Sarmiento». *Estudos adicados a Fr. Martín Sarmiento. Artigos tirados dos Cuadernos de estudios gallegos (1945-1982)* comp. por J. L. Pensado, 367-377. Santiago de Compostela: Instituto «Padre Sarmiento».
- FERRO RUIBAL, X. 1987. *A Igrexa e lingua galega*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- FILGUEIRA IGLESIAS DE URREA, M^a A. 1995[1972]. «Lengua materna y educación en fray Martín Sarmiento». *Estudos adicados a Fr. Martín Sarmiento. Artigos tirados dos Cuadernos de estudios gallegos (1945-1982)* comp. por J. L. Pensado, 203-282. Santiago de Compostela: Instituto «Padre Sarmiento».
- FILGUEIRA VALVERDE, X. 1972. «No centenario. O P. Sarmiento e a fala galega». *Grial* 38, 385-393.
- GALINO, A. 1997, «El espacio del Padre Sarmiento en la historia de la educación». *O Padre Sarmiento e o seu tempo. Actas do Congreso Internacional do Tricentenario de Fr. Martín Sarmiento (1695-1995)*, vol. 2, 221-235. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega / Universidade de Santiago de Compostela.
- GARCÍA FOLGADO, M^a J. En prensa. «Motivaciones para la enseñanza de la gramática española en el siglo XVIII».
- GARCÍA NEGRO, M^a P. 1991. *O galego e as leis. Aproximación sociolingüística*. Vilaboa: Edicións do Cumio.
- GARCÍA TATO, I. y A. M.^a SUÁREZ PIÑEIRO. 2001. *Frei Martín Sarmiento*. Noia: Toxosoutos.
- GARCÍA YEBRA, V. 1997. «Cuna y origen de fray Martín Sarmiento». *O Padre Sarmiento e o seu tempo. Actas do Congreso Internacional do Tricentenario de Fr. Martín Sarmiento (1695-1995)*, vol. 1, 45-48. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega / Universidade de Santiago de Compostela.
- GONZÁLEZ MARIÑAS, P. 1997. «A Administración no Padre Sarmiento». *O Padre Sarmiento e o seu tempo. Actas do Congreso Internacional do Tricentenario de Fr. Martín Sarmiento (1695-1995)*, vol. 1, 247-263. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega / Universidade de Santiago de Compostela.
- LÁZARO CARRETER, F. 1985[1949]. *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Barcelona: Crítica.
- LIRES, M. A. 1998. «Frei Martín Sarmiento (1695-1772): un ilustrado que se adiantou ó seu tempo». *Ingenium* 6, 11-43.
- MARIÑO PAZ, R. 1993. «O Padre Sarmiento no seu tempo». *Cadernos de lingua* 8, 87-100.
- . 2002. «Perfil humano e intelectual do Padre Sarmiento». *Frei Martín Sarmiento. Día das Letras Galegas 2002* coord. por A. Santamarina, 49-76. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- MONTEAGUDO, H. 1997. «Martín Sarmiento e o idioma galego no contexto ideológico e histórico-lingüístico». *Verba* 24, 7-43.
- . 1999. *Historia social da lingua galega. Idioma, sociedade e cultura a través do tempo*. Vigo: Galaxia.
- NOGUEIRA LÓPEZ, A. 2002. «O galego, minusvalorado pola Xunta e a Xustiza». *La Voz de Galicia* 15/09/02, 14.
- PENSADO, J. L. 1984. «Estudio preliminar». *La educación de la juventud de Fray Martín Sarmiento* ed. por J. L. Pensado, 7-38. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- . 1989. «O galego no século da Ilustración». *Grial* 102, 183-198.
- . 1995[1972]. *Fray Martín Sarmiento, testigo de su siglo*. Salamanca: Xunta de Galicia. [2^a ed.].
- . 1997. «Lingua e identidade en Frei Martín Sarmiento». *As linguas e as identidades. Ensaios de etnografía e de interpretación antropológica* coord. por X. Rodríguez Campos, 177-197. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- PÉREZ PASCUAL, I. y A. REBOLEIRO GONZÁLEZ. 1987. *História da Lingua*. A Coruña: Vía Láctea.
- QUEIXAS ZAS, M. 2002. *Frei Martín Sarmiento. O inicio da recuperación da conciencia galega*. Santiago de Compostela: Laiovento.
- RABUÑAL, H. 2002a. *O Padre Sarmiento. Arquivo da lingua e cronista da patria*. A Coruña: Espiral Maior.

- RABUÑAL, H. 2002b. «Os porqués íntimos». *Martín Sarmiento. Día das Letras Galegas*, 20-21. [Cuadernillo central de *La Voz de Galicia* de 9/5/02].
- [REDACCIÓN DE *LA VOZ DE GALICIA?*]. 2002. «Alba de nós». *Martín Sarmiento. Día das Letras Galegas*, 1. [Cuadernillo central de *La Voz de Galicia* de 9/5/02].
- RODRÍGUEZ, F. 1998[1976]. *Conflito lingüístico e ideoloaxia na Galiza*. Santiago de Compostela: Laiemento. [4^a ed. corregida y aumentada].
- RODRÍGUEZ FRAIZ, A. 1995[1972]. «Los ascendientes del Padre Martín Sarmiento en Cerededo». *Estudos adicados a Fr. Martín Sarmiento. Artigos tirados dos Cuadernos de estudios gallegos (1945-1982)* comp. por J. L. Pensado, 3-44. Santiago de Compostela: Instituto «Padre Sarmiento».
- RODRÍGUEZ MONTEDERRAMO, J. L. 1998. «Una carta en gallego dirigida al P. Sarmiento: nota sobre la actitud lingüística del benedictino». *Estudios en honor del profesor Josse de Kock* ed. por N. Delbecque y C. De Paepé, 457-467. Leuven: Leuven University Press.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F. J. 1995[1972]. «Anticipaciones del P. Sarmiento en materia de enseñanza». *Estudos adicados a Fr. Martín Sarmiento. Artigos tirados dos Cuadernos de estudios gallegos (1945-1982)* comp. por J. L. Pensado, 45-65. Santiago de Compostela: Instituto «Padre Sarmiento».
- SARMIENTO, M. 1974[1755].²⁴ «Sobre el origen de la lengua gallega y sobre la paleografía española». *Opúsculos lingüísticos del siglo XVIII* ed. por J. L. Pensado, 17-41. Vigo: Galaxia.
- . 1984[1768]. «Tratado de la educación de la juventud». *La educación de la juventud de Fray Martín Sarmiento* ed. por J. L. Pensado, 41-144. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- . 1995[1758]. «Sobre la educación de Alonsiño». *Epistolario do P. Sarmiento* ed. por X. Filgueira Valverde y M^a X. Fortes Alén, 113-114.. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- . 1998a[1770]. «Discurso apologético por el arte de rastrear las más oportunas etimologías de las voces vulgares». *Elementos etimológicos según el método de Euclides* ed. por J. L. Pensado, 375-418. [A Coruña]: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- . 1998b[1766]. «Elementos etimológicos según el método de Euclides». *Elementos etimológicos según el método de Euclides* ed. por J. L. Pensado, 91-221. [A Coruña]: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- . 1998c[1769]. *Onomástico etimológico de la lengua gallega*, vol. 2 [texto]. [A Coruña]: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- SIGUAN, M. 1992. *España plurilingüe*. Madrid: Alianza Editorial.
- TARRIÓN VARELA, A. 1994. *Literatura galega. Aportacións a unha Historia crítica*. Vigo: Xerais.
- VARELA POMBO, S. 2002. *Frei Martín Sarmiento e a cultura galega*. Santiago de Compostela: Sotelo Blanco.
- VILAVEDRA, D. 1999. *Historia da literatura galega*. Vigo: Galaxia.

²⁴ Como es sabido, Martín Sarmiento apenas publicó nada en vida fuera de la *Demostración crítico-apologética del Teatro Crítico Universal* (1732) en defensa de Feijoo (*vid.* Mariño 2002: 64, que cita los títulos de los contadísimos trabajos que nuestro autor dio a la imprenta). Así pues, las fechas que figuran entre corchetes precediendo al título de sus obras no se corresponden con las de las primeras ediciones, sino con las de redacción y/o finalización —ambas coinciden para los textos compuestos en un único año, pero no para aquéllos (*Onomástico* y *Elementos*) de concepción más demorada— de dichos escritos.